



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



*2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en el Estado de México*

## ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2023; DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

En el Municipio de Tepetlixpa, Estado de México el día 05 de Septiembre del 2023, a las 11:00 hrs., reunidos en las oficinas que ocupa el área de la Secretaria del Ayuntamiento, ubicadas al interior de la Presidencia Municipal cuyo domicilio es Av. Morelos No.10, Tepetlixpa Estado de México; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracciones I, III, IV y VI; 27, 28 fracciones I, II, IV, V y VII de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como en lo establecido en los artículos 28 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; habiéndose convocado en tiempo y forma a sus integrantes a la C. Alejandra Vidal Valencia, Secretaria del Ayuntamiento; C. Alma Delia Estrada Severiano, Encargada de Control Patrimonial; C. Karen Martínez Castro, Auxiliar de Secretaria; C. Raúl Pérez Juárez, Auxiliar de Secretaria y Lic. Leticia Ruiz Martínez, Operador de la Junta Municipal y Enlace de Mejora Regulatoria; se reúnen con la finalidad de celebrar la Tercer Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **Secretaria del Ayuntamiento**, del año 2023, bajo el siguiente orden del día:

- I. Pase de lista y declaración del quorum Legal.
- II. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. Análisis y aprobación del proyecto de actualización de los REMTyS.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura de la Sesión.

### Desahogo de los puntos.

**Punto número uno:** una vez pasada la lista de asistencia y verificando la asistencia de todos y todas las personas convocadas, la Enlace de Mejora Regulatoria del área de la Secretaria del Ayuntamiento, se declara del quórum legal para sesionar, por lo que se procede al siguiente punto del orden del día.....

**Punto número dos:** corresponde a la lectura, discusión y en su caso aprobación de la sesión anterior, por lo que se da lectura al Acta anterior, dando cumplimiento al punto en mención. Se somete a consideración de los presentes por lo que este punto es aprobado por unanimidad.....

**Punto número tres:** por instrucción de la Secretaria del Ayuntamiento, la Enlace de Mejora Regulatoria de la área dio lectura del orden del día, siendo esta aprobada por unanimidad por parte de los integrantes de este comité. La Secretaria del Ayuntamiento solicita continuar con el siguiente punto del orden del día.....





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



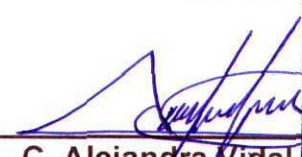

*2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en el Estado de México*

**Punto número cuatro:** Se refiere al análisis y aprobación del proyecto de actualización de los REMTyS, al respecto en voz de la Secretaria del Ayuntamiento menciona que la cédula de información de trámites y servicios del área de la Secretaria del Ayuntamiento tienen como el objetivo primordial conocer los trámite o servicios, así como de los requisitos y condiciones para que el ciudadano pueda obtenerlos de una forma más fácil, rápida y precisa. Por lo anterior se les da a conocer los REMTyS que esta área expide: Constancia de Domicilio, Constancia de Identidad, Constancia de Ingreso, Constancia de Vecindad, Constancia de Residencia, Constancia de Dependencia Económica, Constancia de No Afectación de Bienes, Constancia de Origen y Vecindad, Constancia de Modo Honesto de Vivir, Constancia de Salvoconducto, Constancia de Posesión, Certificación de Documentos, Permiso de Cierre de Calle, Permiso de Uso de Auditorio Municipal, Permiso de Uso de Auditorio del Parque Ecoturístico y Expedición de Cartillas del Servicio Militar Nacional. Por lo anterior les pido nos apoyen a analizar que otro requisito o servicio falta para amenizar los tramites que el ciudadano solicita..... Se somete a consideración de los presentes, por lo que este punto es aprobado por unanimidad.....

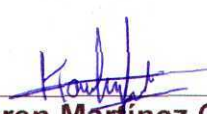
**Punto número cinco:** En uso de la voz la Secretaria del Ayuntamiento menciona que si alguien de los presentes quisieran exponer otro punto, que es el momento para hacerlo..... La Enlace de Mejora Regulatoria del área informa a la Secretaria del Ayuntamiento que no hay otro punto que tratar por parte de los presentes.....

**Punto número nueve:** Una vez agotados los puntos del orden del día, siendo las 11 horas, con 55 minutos se da por clausurada la Tercer Sesión Ordinaria del Año 2023; del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaria del Ayuntamiento...

FIRMAS

  
  
**C. Alejandra Vidal Valencia**  
 Secretaria del Ayuntamiento  
 de Tepetlixpa, Estado de México.

  
**C. Alma Delia Estrada Severiano**  
 Encargada de Control Patrimonial

  
**C. Karen Martínez Castro**  
 Auxiliar de Secretaria



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



*2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en el Estado de México*

C. Raúl Pérez Juárez  
Auxiliar de Secretaria

Lic. Leticia Ruiz Martínez  
Operador de la Junta Municipal  
y  
Enlace de Mejora Regulatoria

Esta foja pertenece al Acta de la Tercer Sesión Ordinaria del Año 2023; del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaria del Ayuntamiento.